

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3  
Fuera: trimestre, 4'50  
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION  
Calle Miñana, 7 y 9. Valencia

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia

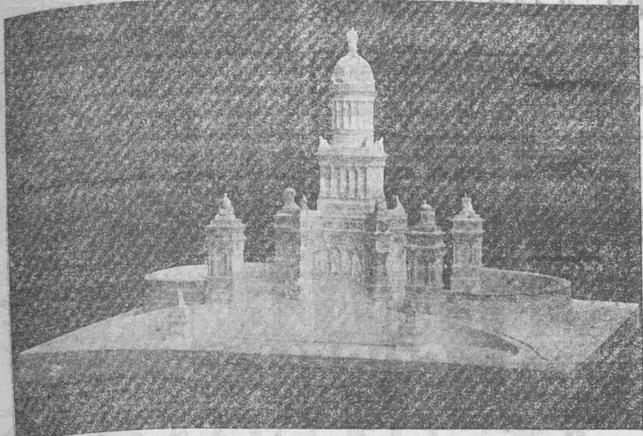
CUATRO EDICIONES DIARIAS  
Tres para fuera y una para la capital  
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado  
Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXVIII.—Núm. 16.485

VALENCIA MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 1915

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## MONUMENTO A CERVANTES



Anteproyecto de los artistas valencianos Enrique Viedma, arquitecto, y Juan Bautista Palacios, escultor

Entre los anteproyectos a que ayer nos referíamos en nuestra información telegráfica, figura éste, que con gusto reproducimos.

El monumento dedicado a Cervantes, que se proyecta, se ha de emplazar en la grandiosa plaza de España, de Madrid, que mide 160 metros de anchura por 270 de longitud, estando dispuesto de la siguiente forma:

Dan acceso a él dos grandiosas escalinatas de 27 metros de anchura, limitadas, lateralmente, por dos grandes basamentos, que sostienen en sus comienzos cuatro figuras representando a Quevedo, Calderón de la Barca, Lope de Vega y Tirso de Molina. Estas escaleras están colocadas en los lados opuestos del cuadrilátero que forman la planta del monumento, y a ambos lados de estas escalinatas existen dos rampas para el paso de carruajes que conducen a una esplanada, donde descansa la base del monumento propiamente dicho.

Esta esplanada está cerrada por un basamento que adopta la forma de dos semicircunferencias, estando en su interior destinada a jardines y paseos.

En los extremos de estas semicircunferencias alzanse cuatro pilastras que miden 12 metros de altura, y sirven de base a cuatro estatuas alegóricas, dedicadas a la Patria, el Genio, la Literatura y la Poesía.

En el centro se alza un cuerpo de edificio

de base cuadrada y algunos achaflanados, que avanzan, para dar más estabilidad al monumento, adoptando la forma de arcos de triunfo, coronados por cuatro grupos escultóricos, que representan pasajes del Quijote, como son: "El curioso impertinente", "El cautivo", etc. Estos trozos salientes y el resto, está formado por una galería de columnas, y después de ésta, se pasa a una sala, también cuadrada, que se puede destinar en su interior a museo "Cervantino".

En los ángulos de este cuerpo existen cuatro escaleras, que conducen al segundo cuerpo de edificio, que es de base cuadrada, con columnas y pilastras en los ángulos, finalizando éstos con cuatro grandes leones, emblema del carácter español. Esta sala se la puede destinar a Biblioteca.

Finalmente, de la forma cuadrada del cuerpo anterior, se pasa a la circular, por medio de cuatro pechinas en los ángulos, terminando dicho cuerpo con una gran cúpula, a la cual se puede subir para recorrer una galería colocada encima del cornisamento, que circula alrededor de dicha cúpula. Desde allí se puede dominar un amplio horizonte, dando a entender, tal elevación, que la figura de Cervantes domina, no solamente a España, sino al mundo entero, porque su obra, de fama mundial, es faro potente que ha irradiado la luz de la literatura española.

## Noticias de la guerra

### POR LA PAZ

Una información de Roma confirma y amplía la noticia que ayer nos comunicó la Agencia Mencheta, referente a que el Soberano Pontífice ha reanudado sus gestiones para que termine la guerra mundial.

"Asegúrese—dice la crónica de referencia—que, bajo los auspicios del Papa, la diplomacia se dedica a la constitución oficial de una Liga de los neutrales a favor de la paz.

Todos los Estados balcánicos han sido excluidos. La Liga se compondría de Holanda, España, los Estados Unidos de América y la República Argentina.

No se impedirá que otros Estados secundarios puedan agregarse a esta Liga.

Pero he aquí un detalle que revela la habilidad tradicional de la política de la Santa Sede.

La Santa Sede acaba de darse cuenta exacta de las dificultades y, sobre todo, de los riesgos que una obra pacificadora suscita si se presenta como iniciada bajo la influencia del Papa. De ahí la decisión que acaba de tomarse de que el concurso del Papa en dicha obra, aun persistiendo activo y eficaz, será simplemente oficioso hasta el momento en que la Liga de los Soberanos y de las jefes de Estado neutrales decidiera invocar el concurso de la autoridad del Papa en la obra de pacificación.

Así, el Papa, renunciando a figurar como el iniciador primero de la obra de paz, y asociándose, sin embargo, a la Liga como un invitado adherido, se hallará en condiciones de poder aplazar (sin renunciar jamás) ciertas pretensiones, por las cuales amenazaría fracasar toda la obra.

Este abandono, bajo la forma de un aplazamiento *sine die*, no sería declarado; pero lo aseguraría una especie de acuerdo previo, por el cual se convendría en no discutir cuestiones que no se relacionasen estrictamente con la paz entre los pueblos y los Estados hoy beligerantes.

Así, la cuestión romana no aparecería en el programa de la Liga para la paz, sin que por eso nadie pudiese considerarse autorizado a entrever más que un aplazamiento, sin renuncia de ninguna clase.

No hay que anticipar los acontecimientos designando las bases en que se pondrían de acuerdo los neutrales para iniciar su obra de paz; pero lo que hasta ahora parece cierto es que los neutrales de la Liga se concentrarían, desde luego, sobre estos dos puntos: Primero, reconstrucción de Bélgica en su antigua integridad, como Estado soberano e independiente; segundo, reconocimiento de las aspiraciones legítimas de los pueblos sobre la base de las nacionalidades respectivas.

Parece que estos primeros avances, conocidos en Berlín y en Viena, no han encontrado mucho favor en los imperios centrales.

De todos modos, el trabajo de la diplomacia vaticana es tenaz y constante. El Papa tiene el propósito obstinado—santa obstinación—de intervenir por la paz, pero insistiendo siempre en que su obra está circunscrita a los límites de la neutralidad más imparcial.

### INFORMACION OFICIAL ALEMANA

Desde Nordeich transmitieron anoche a las doce el comunicado del cuartel general alemán, que dice:

"Frente Occidental.—Al Norte de Loos hemos rechazado nuevos ataques de los ingleses, con granadas de mano, habiéndoles causado considerable número de bajas. Les hemos hecho 80 prisioneros y cogido dos lanzabombas. Recuperamos un elemento de trincheras que ocuparon los franceses en las alturas al Noroeste de Givenchy, y cogimos cuatro ametralladoras.

En Champagne ha habido un violento fuego de artillería contra las posiciones al Noroeste de Souain, impidiendo nuestra artillería el avance del enemigo. En Vanquois, merced a la explosión de varias minas, hemos progresado.

Frente Oriental.—Después de la derrota que sufrieron los rusos el día 3, repitieron ayer sus ataques contra nuestras posiciones y fueron fácilmente rechazados.

### PARTE OFICIAL FRANCESA

#### DE LAS ONCE DE LA NOCHE

El comunicado transmitido por la estación radiotelegráfica de la torre Eiffel, contiene estas noticias:

"Ha habido violento cañoneo al Norte del Escarp. Este de Arras. En los sectores de Lihons y Daudey se han desarrollado varios combates con granadas de mano.

En la Champagne los alemanes han bombardeado con gases asfixiantes las regiones detrás del nuevo frente francés, al Sur de la granja de Navarin, y en los alrededores de Souain. Nuestra artillería ha contestado energicamente al fuego de las baterías enemigas.

En el Argona, en el sector de Houlette, en los Esparges, bosques de Apremont, y en Lorena, en Otrancour y Auerville, ha habido duelo de artillería. Han fracasado los ataques de los alemanes contra los puestos franceses al Este de Orbey."

### LO DE LOS BALKANES

Esta mañana, a las 5'30, se recibieron de París dos despachos, que dicen:

"Ha comenzado el desembarco de tropas en Salónica. Hace días los gobiernos aliados terminaron sus resoluciones, dando las órdenes necesarias.

Anteriormente negociaron con el gobierno griego. Este, aunque neutral, elevó su protesta. Al mismo tiempo, los oficiales franceses preparaban libremente el desembarco de las tropas.

"El Soberano de Grecia recibió a Venizelos, exponiéndole que no podía seguir hasta el final de la política del Gabinete actual. Venizelos entregó la dimisión del gobierno."

# EL MERCADO CENTRAL

## BASES por las que se han de regir cuantos opten á la subasta para construir un Mercado en la plaza del Mercado, de esta ciudad, y justificaciones legales por las que habrán de regirse los rematantes.

Se anuncia, por el presente, la subasta que se ha de celebrar de la construcción de un Mercado Central en Valencia, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por este excelentísimo Ayuntamiento, en acuerdos que son ya firmes, haciéndose constar, en virtud de los preceptos legales del caso, que en su tiempo fué aprobado por la Corporación y la Junta municipal y por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el presupuesto extraordinario especial para esta obra, en relación con las bases del empréstito al efecto realizado; que, de conformidad con la comisión protectora de la Industria Nacional, ha aprobado las aludidas condiciones para la ejecución del proyecto la presidencia del Consejo de ministros, como exigen las reales órdenes de 5 y 31 de enero de 1912; y que ha transcurrido el plazo de veinte días fijado por el artículo 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, sin que se haya producido reclamación alguna sobre las mencionadas condiciones económico-administrativas, las cuales han sido aprobadas también por la Junta municipal, y son las siguientes:

1.º El Ayuntamiento podrá imponer al contratista multas, cuya cuantía no exceda del importe de la fianza definitiva, que satisfará en metálico, y dentro del plazo de diez días siguientes al en que se le notifique la imposición por falta de cumplimiento de las condiciones del contrato, siempre que estas faltas no den lugar a la rescisión del mismo, y sin perjuicio de las responsabilidades en que incurra por infracción de las Ordenanzas municipales. Para hacer efectivas las responsabilidades en que el contratista incurra, la Corporación municipal ejercerá la acción administrativa de apremio con arreglo a la Instrucción de 26 de abril de 1900; y si fuese necesario extraer su importe de la fianza, deberá completarla el contratista, según dispone el artículo 37 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, y si dentro de diez días no repusiere la fianza, se procederá a la rescisión del contrato con los efectos procedentes.

2.º El contratista se someterá a los tribunales de esta ciudad que sean competentes para conocer en las cuestiones que se suscitaren con motivo del cumplimiento del contrato, renunciando a los de su fuero y domicilio.

3.º Este contrato se hace a riesgo y ventura para el rematante, sin que pueda pedir alteración del precio ni la rescisión del contrato, más que en los casos taxativamente señalados por la ley.

4.º En el caso de rescisión del contrato por faltas imputables al contratista, quedará éste obligado a satisfacer todos los daños y perjuicios que por efecto de la rescisión se ocasionen al Municipio, con arreglo a lo establecido en el artículo 34 de la Instrucción vigente. En todos los casos en que la Corporación contratante acuerde, o el rematante pida la rescisión, corresponderá aquélla declarar si ha de quedar en suspenso el contrato, o ha de continuar en vigor hasta que la cuestión de rescisión sea definitivamente resuelta y su declaración respectiva a quedar o no en suspenso el contrato, será ejecutiva, sin que contra ella pueda interponerse recurso alguno.

5.º El contratista percibirá el importe de las obras que realmente ejecute, calculado a los precios que se establecen para cada clase de ellas en el cuadro que forma parte del proyecto y con la rebaja proporcional que resulta del remate; todo con arreglo a lo previsto y dispuesto en el pliego de condiciones facultativas. Conforme a lo previsto en la 8.ª de las bases por que se rige el empréstito de cinco millones de pesetas emitido para la realización del proyecto del Mercado Central de que se trata, el Ayuntamiento pagará el importe de las mencionadas obras en Obligaciones de dicho empréstito, que el contratista vendrá obligado a recibir por su valor según la cotización oficial del día 1.º del mes siguiente al en que se hayan realizado las obras respectivas, sin que en ningún caso este valor sea menor que el nominal. Estas Obligaciones municipales son de 500 pesetas, al portador, con el interés del 5 por 100 anual, libre de todo gravamen y cupón trimestral. No obstante, se reserva el Ayuntamiento el derecho de poder verificar en cualquier tiempo todos o parte de los repetidos pagos en metálico y no en Obligaciones.

6.º El contratista asume las responsabilidades correspondientes a las faltas que cometan en la ejecución de las obras sus encargadas o dependientes, y se obliga a abonar todos los gastos, pensiones o indemnizaciones que fueren exigibles con arreglo a la ley de 30 de enero de 1900 sobre accidentes del trabajo y su reglamento de 28 de julio siguiente, por la lesión o lesiones corporales que sufran los operarios que se empleen en sus trabajos que comprenden las obras, objeto de esta contrata, con ocasión o por consecuencia de la ejecución de las mismas.

7.º Las obligaciones o responsabilidades que contraen, así como los derechos que adquieren recíprocamente las partes contratantes, son las que nacen de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que rigen para esta contrata, y de la Instrucción

de 24 de enero de 1905 y pliego de condiciones generales de 13 de marzo de 1903.

14. En cumplimiento de lo dispuesto en los reales decretos de 20 de junio y 8 de julio de 1902, el contratista vendrá obligado a cumplir las condiciones siguientes:

1.º A celebrar un contrato con los obreros que hayan de practicar los trabajos, en el que habrá de quedar precisamente estipulado la duración de los mismos, los requisitos para su denuncia o suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

2.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se someterán a la comisión local de Reformas Sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyo laudo podrá utilizarse el recurso que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

15. Para concurrir a la subasta se tendrá en cuenta lo dispuesto en la ley de 14 de febrero de 1907 y reglamento y disposiciones dictadas para su ejecución sobre protección a la industria nacional, siendo declarada desierta la primera subasta, si los productos que han de emplearse no fueran nacionales. En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 22 de junio de 1910, se insertan a continuación los artículos 13 (aprobado por real decreto de 24 de julio de 1908), 14 y 15 y primer párrafo del artículo 17 del reglamento aprobado por real decreto de 12 de marzo de 1909 y 22 de junio de 1910: "Artículo 13. Cuando se haya celebrado sin obtener postura o proposición admisible, una subasta o concurso sobre materias reservadas a la producción nacional, se podrá admitir concurrencia de la del extranjero en la segunda subasta o el segundo concurso que se convoque con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base a la primera." "Artículo 14. En la segunda subasta o el segundo concurso previstos por el artículo anterior, los productos nacionales serán preferidos en concurrencia con los extranjeros excluidos de la relación vigente, mientras el precio de aquéllos no exceda al de éstos en más de un 10 por 100 del precio que señale la proporción más módica. Siempre que el contrato comprenda productos incluidos en la relación vigente, y productos que no lo estén, los pliegos de condiciones y las proposiciones se agruparán y evaluarán por separado. En tales contratos la preferencia del producto nacional establecida por el párrafo precedente, cuando éste sea aplicable, cesará si la proporción por ella favorecida resulta onerosa en más del 10 por 100, computada sobre el menor precio de los productos no figurados en dicha relación anual." "Artículo 15. En todo caso, las proposiciones han de expresarse los precios en moneda española, entendiéndose por cuenta del proponente los adeudos arancelarios en su caso, los demás impuestos, los transportes y cualesquiera otros gastos que se ocasionen para efectuar la entrega, según las condiciones del contrato." "Art. 17. Las autoridades y los funcionarios de la administración que otorguen cualesquiera contrato para servicios u obras públicas, deberán cuidar de que las copias literales de tales contratos sean comunicadas inmediatamente después de celebrados en cualquiera forma (directos, concurso o subasta) a la comisión Protectora de la Producción Nacional."

16. Será obligación del rematante el pago de los anuncios, y autorización de la doble y simultánea subasta en que se le adjudique el servicio y los de formalización del contrato é impuestos que éste devengue.

17. Los licitadores que presenten proposiciones en representación de otra persona, deberán acompañar a aquéllas el correspondiente poder especial bastanteado a su costa por uno de los abogados que forman el cuerpo municipal de letrados señores don Tomás Jiménez Valdivieso, don José María Burguera Peiró, don Luis Lorente Hernández y don Honorato Berga García, en Valencia, y en Madrid por don Juan de la Cierva, don Ricardo Díaz Merry y don José Morote Greus.

18. En el anuncio de la subasta se expresarán las reclamaciones que se hayan presentado contra el acuerdo de su celebra-

ción y sus condiciones, y las resoluciones sobre ellas recaídas, ó el no haberse presentado reclamación alguna.

19. Las proposiciones de los licitadores se presentarán por escrito, firmadas por sus autores ó mandatarios, contenidas en sobre cerrado, en cuyo anverso se escribirá: "Proposición para optar a la subasta de la construcción de un Mercado Central en Valencia." El plazo en que podrán ser presentadas las proposiciones será desde el día siguiente al en que se publique el anuncio de subasta en la *Gaceta de Madrid*, hasta el anterior al que se señale para celebrar la licitación, en los días laborables y a las horas de oficina, que son: en la Secretaría del Ayuntamiento de Valencia, de nueve a trece, y en Madrid, en la Dirección general de Administración local, de diez a trece horas.

20. Durante este tiempo estarán de manifiesto el proyecto y los pliegos de condiciones para el contrato y la subasta en la expresada Dirección de Administración y en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día nueve de noviembre del año mil novecientos quince, a las once horas, ante el señor delegado del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en Madrid, y en Valencia, ante el Alcalde presidente ó su delegado para este objeto y concejal que se designe en representación del excelentísimo Ayuntamiento.

21. A todo pliego de proposición se acompañará por separado el resguardo del depósito provisional, la cédula personal del licitador y el timbre que ha de colocarse en el recibo de aquélla, y en su caso la copia del poder.

22. Con arreglo a la 14 de las bases publicadas en la *Gaceta de Madrid* de 23 de marzo de 1910 para el concurso, en cuya virtud ha sido elegido el proyecto de mercado de que se trata, los autores del mismo don Francisco Guardia Vial y don Alejandro Soler March, tienen el derecho de tanteo en esta subasta; y si no les conviniere utilizarlo, pueden optar por el de percibir el valor del proyecto, y en tal caso, tendrán también la dirección de las obras, cuyos honorarios, lo mismo que el aludido valor del proyecto, deberá pagarles el rematante; todo en la forma y términos que se indican en el presupuesto y pliego de condiciones facultativas. Deberá además abonarles en este caso el contratista, dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva del remate, el premio de veinticinco mil pesetas, impuesto por la citada base del concurso. Al efecto, y para todo ello, tanto como para reclamar el derecho de tanteo, los señores Guardia y Soler deberán determinar previamente por medio de documento notarial quién de ellos asume la representación de ambos y ha de asumir la dirección de las obras y percibir por sí, y en nombre de su compañero, el valor del proyecto, los honorarios y el premio. Con motivo de verificarse esta subasta doble y simultáneamente, los referidos autores, si les conviniere ejercer el derecho de tanteo, deberán asistir, por sí ó por un representante debidamente autorizado, a los actos de la subasta, ó sea ante la Dirección general y ante esta Corporación municipal, los cuales actos de subasta simultánea se prorrogarán por media hora para que puedan dichos interesados hacer la declaración correspondiente, que en su caso se hará constar en las respectivas actas del remate. Si transcurriese esta media hora sin hacerse declaración alguna, se entenderá que renuncian al derecho de tanteo, y el presidente declarará provisionalmente mejor postor al firmante de la proposición más ventajosa. Si solamente se hiciese la aludida declaración en uno de los dos actos de la doble subasta y luego resultase que en el otro había habido postor con mayor rebaja, en favor de éste se hará la adjudicación, perdiendo los autores del proyecto su derecho al tanteo.

23. La inspección facultativa municipal ejercerá todas cuantas funciones competentes a la Administración en defensa de sus intereses y para el más exacto cumplimiento de las condiciones facultativas.

24. Tanto la recepción provisional, como la definitiva de las obras, se efectuará

con citación del contratista y del autor director, y mediante el acta correspondiente, por los señores Alcaldes o teniente en quien este delegue y dos concejales designados por el excelentísimo Ayuntamiento con el arquitecto mayor, como perito de la Administración, y el administrador municipal de Mercados.

25. Se podrá anticipar la construcción y recepción provisional del pabellón destinado al ramo de Guerra para "Guardia del Principal", si así conviniere al excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de realizar la permita necesaria e incautarse del actual edificio militar que se ha de obtener en cambio para demolerlo.

26. La Corporación municipal se reserva el derecho de disponer del pabellón o mercadillo de flores existente actualmente en la plaza donde se ha de construir el nuevo Mercado, en el caso de que se estime factible y conveniente el arranque de dicho pabellón para utilizarlo el Ayuntamiento, emplazándolo en otra zona de la ciudad; así como también de las mesas y demás materiales de propiedad del mismo que puedan aprovecharse para los mercados del distrito.

27. La Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia de esta ciudad podrá levantar y llevarse sus materiales de cubiertas, mesas y tabloncillos que el excelentísimo Ayuntamiento le permitió establecer en el departamento de Pescadería y entre los pórticos del actual Mercado, y también las portillas de hierro que clavó en el suelo del mismo para binear los mástiles de los toldos; pero a condición de que lo verifique dentro del plazo que en su día y a propuesta del señor arquitecto mayor, le fije la Alcaldía.

28. Las proposiciones se harán por escrito, en papel sellado de la clase 11.ª, con sujeción al modelo siguiente: D... vecino de... enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento de Valencia para contratar la construcción de un edificio con destino a Mercado Central y servicios anexos, en dicha ciudad, se obliga a realizar las expresadas obras por el tipo de suiza de un millón novecientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y cuatro pesetas, noventa y cinco céntimos, con la rebaja del... (en letra) por ciento, aplicable a todas las aludidas obras que realice y le sean de abono, según el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones antes citadas.—(Fecha y firma del proponente).

A continuación se inserta el pliego de condiciones facultativas.

Y con arreglo al artículo 10, en relación con el 7.º de la repetida Instrucción de 24 de enero de 1905, quedan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento los pliegos de condiciones y documentos originales del proyecto, y obran también de manifiesto las copias correspondientes de los mismos en la Dirección general de Administración.

Valencia 11 de setiembre de 1915.—El Alcalde, José Ferraz.—El secretario, T. Jiménez Valdivieso.

### "CONDICIONES FACULTATIVAS"

Artículo 1.º Constituyen las obras proyectadas, cuya ejecución es objeto del presente pliego de condiciones, todas las que sean necesarias para la construcción hasta la completa terminación del edificio destinado a Mercado Central y servicios anexos y complementarios, que ha de levantarse en Valencia, y el cual se compone:

- a) De un cuerpo de edificio destinado a Mercado propiamente dicho.
- b) De dos pabellones aislados, situados a ambos lados de la entrada principal, destinado el uno a contener los servicios de Administración, y el otro para sustituir el actual edificio de la "Guardia del Principal".
- c) De un pabellón adosado a la fachada posterior del Mercado y destinado a refén de la Guardia municipal y tenencia de alcaldía.
- d) De dos pabellones adosados a los muros de la fachada principal, y destinados a contener los puestos de venta de flores.
- e) Un grupo de servicios de water-closets, situados en la calle de Palafox y construidos por debajo del nivel de la acera.
- f) Otro grupo de servicios de water-closets, también subterráneos, situados en la calle del Molino de la Robella.

Art. 2.º Las formas, dimensiones y materiales de las obras, se ajustarán en un todo: 1.º A planos del proyecto, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en el primitivo y aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento. 2.º A los presupuestos de las distintas cantidades de obra, calculados ya, teniendo en cuenta las indicadas modificaciones, y 3.º A lo que se prescribe en los presentes capítulos de este pliego de condiciones facultativas, y en el de las económico-administrativas, así como en las generales para la contratación de las obras públicas de 13 de marzo de 1903, vigente. Solo por orden expresa y por escrito del director, previa autorización del Ayuntamiento, podrán introducirse en los diferentes edificios que integran el proyecto, las modificaciones que se juzguen necesarias ó convenientes, durante el transcurso de las obras.

Art. 3.º a) El edificio destinado a Mercado general, así como los pabellones de Administración y "Guardia del Principal", tendrán una parte de su superficie con sótanos, cuyas formas y dimensiones se precisan en los planos y presupuesto. Estarán también dispuestos en sótanos los servicios públicos de water-closets de las calles de Palafox y Molino de la Robella.

b) La excavación de cimientos en los lugares en que aparezcan terrenos naturales flojos, sobrepuestos, ó que por otra cualquier causa, a juicio del director, la cimentación proyectada no responda a la resistencia real de los terrenos, se ajustará tanto en su forma y sección como en su profundidad, a las nuevas disposiciones que para la mayor estabilidad de la construcción proyecte el director de las obras.

c) La superficie de las tierras, tanto en los sótanos como en el suelo de la planta baja y demás partes excavadas, se dejarán bien cortadas y refinadas y en las formas precisadas, acomodándose perfectamente a las formas de los muros, pisos y demás obras de fábrica que deban tener.

d) Se ha supuesto que la excavación será en tierra franca, abonándose aparte el exceso de precio en el caso de encontrarse tierras duras, piedra descompuesta ó aglomerada, ó cualquier clase de piedra. También se abonará el sobreprecio correspondiente, en el caso de encontrar muros y cimientos antiguos que sea preciso demoler.

e) Los albañales, alcantarillas y pozos Mouras que se precisan en este pliego, tendrán las dimensiones indicadas en el presupuesto ó sus equivalentes, que indicará el director en cada caso.

Los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11 se refieren a las construcciones que se han de hacer de fábrica, de mampostería ó ladrillo, cubierta del Mercado general, bóvedas, pavimentos, etc.

(Concluirá)

## Noticias locales

Bajo las iniciales C. E., y en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), se nos han remitido hoy cinco pesetas para los pobres, que distribuiremos entre las familias necesitadas que habitan en las calles del Quemadero, 25, tercero, y Marchalenes, 37, bajo, a una peseta cincuenta céntimos cada una, y dos pesetas para la que habita en la calle de Cervantes, 20, tercero. Dios premie la caridad de la incógnita bienhechora.

Merced a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito de Liria, señor marqués de Cáceres, se ha concedido el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en el pueblo de Benaguacil, mejora que ha recibido con gran satisfacción aquel honrado vecindario.

Venia anunciándose hace días que en la Asamblea de fabricantes de azúcar, convocada para el 10 del corriente, se tomaría el acuerdo de elevar a 110 pesetas los 100 kilos de azúcar en fábricas, que hoy cuesta 88.

Esto equivaldría a un aumento de 40 por 100 en la venta al por menor de dicho artículo. Pero un telegrama de la madrugada nos da la tranquilizadora noticia de que la Compañía General Azucarera ha publicado una nota desmintiendo que se tengan tales propósitos, asegurando que desconoce el fundamento de la noticia y recordando que los fabricantes de azúcar asociados contrajeron el compromiso de no elevar el precio de la mercancía más que hasta cierto límite.

Terminada la instalación de la sastrería NON-PLUS-ULTRA, titulada CASA VICH en su nuevo local de la calle de Canalejas, 4, entre la de la Paz y P. Villarrasa, plácenos participar al público que en este establecimiento se han recibido las últimas creaciones en géneros para trajes de caballero. Las altas novedades para trajecitos de niños y una esmerada confección, armonizando todo ello con precios baratísimos, a pesar de las importantes alzas de precio sufridas en los artículos de lana. Tenemos la seguridad de que los lectores que visiten este comercio quedarán complacidos por el proverbial gusto con que sirve esta casa a sus clientes.

En la capilla de la casa natalicia de San Vicente Ferrer, que, como es sabido, está a cargo de los religiosos Dominicos, habrá todos los días misas rezadas a las seis y media, siete y siete y media.

Durante la misa de las siete, se rezará el Rosario todos los días del mes de octubre.

La beca de 75 pesetas mensuales concedida a esta Escuela Normal, por real orden de 26 de abril último, la ha obtenido don Vicente Sansaloni Vercher.

La matrícula de honor del primer curso, don Francisco Silvestre Teva; las del segundo, don Vicente Sansaloni Vercher, don Francisco Stivi Rivera, don Luis Alegre Bernabéu, don Aureo Lahiguera Cuenca y don Arturo Bol Valero; las del tercer curso, los alumnos don Vicente Romaguera López y don Jacinto Matarredona Alegre, y las del cuarto, don Constantino Ródenas López, don Cristóbal Meseguer Orts, don Aurelio Magro Hernández, don Alfredo García Campos y don Antonio Morales Belmonte.

Nuestra enhorabuena a los estudiosos jóvenes.

LAMPARA IRROMPIBLE marca "Osram"; quiero ganar poco, pero vender muchas lámparas. Lampistería, Rivera, 12.

Al alumno de esta Normal don Antonio Benito Vainixa le ha sido concedida dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio.

El sábado próximo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad la tercera parte del ejercicio escrito de las oposiciones a escuelas de niños.

En la Catedral de Málaga hay vacante un beneficio, que ha de proveerse por oposición. El plazo para solicitarlo terminará en 29 del actual.

APLICACIONES DEL CEMENTO. Tejas, postes, tubos, regueras, canales, aglomerados y forjados de hormigón. BLANCO y NEBOT, calle de José María Orensé, 4.

El Círculo Instructivo Electricista anuncia la próxima apertura de las nuevas clases gratuitas para aprendices de electricistas, tan necesarias y convenientes en Valencia.

El objeto de estas clases es el procurar inculcar por los medios prácticos y sencillos los conocimientos preliminares de la ciencia eléctrica, como también la instrucción primaria, considerando por estos medios el amor al estudio, a la par que al trabajo, base del mejoramiento en la instrucción del obrero.

El señor Gobernador ha devuelto al alcalde de Castellón de Rugat las cuentas municipales de los años 1908 y 1909, a fin de que sean reparadas varias deficiencias.

El señor Gobernador ha designado al oficial de secretaría don Santiago Milán del Bosch para que presida la corrida de toros de mañana.

MADRES: Si queréis que vuestros hijos tengan un pelo hermoso y abundante, lavadles la cabeza con TRAUPEL desde que nacen. Frasco, 3 pesetas. Droguería San Antonio, de hijos de Blas Cuesta.

En la Caja de la Diputación ha ingresado hoy el Ayuntamiento de Alcaicer 698'25 pesetas por contingente.

El senador por esta provincia don Manuel Polo y Peyrolón ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Me es grato decirle que acabo de firmar la concesión de la cruz de Beneficencia, de primera clase, al cura párroco de Sinarcas don José Martínez Mániz. Celebrando haberle complacido, le saludo muy afectuosamente."

El señor Polo y Peyrolón pidió en el Senado que el Gobierno otorgara la citada recompensa al digno párroco de Sinarcas, porque cuando una epidemia de tifus exantemático asoló la población citada, el vecindario entero de la misma se negó a ceder ningún edificio para hospital, y el virtuoso sacerdote habilitó la casa abadia para tan caritativo fin, asistió a los enfermos, y con la sola ayuda del médico entró a los que fallecieron.

¡Cuán digna de premio es la conducta del humilde y benemérito sacerdote don José Martínez Mániz!

Reciba nuestra efusiva felicitación.

Bicarbonato de sosa del Dr. Greus, es preferido por su bondad y pureza a todos sus similares. Se obsequia a los compradores con una caja para bolsillo. F.ª ite. c. Zaragoza.

La Sociedad "El Micalet" convoca a junta general ordinaria para mañana, a las nueve y media de la noche, por segunda convocatoria, y con el número que asista serán válidos los acuerdos que se tomen. Lo que se notifica a los socios para su conocimiento.

La cotización oficial de las subsistencias en el día de hoy ha sido en Valencia la siguiente:

- Trigos, de 32 a 38 pesetas los 100 kilos.
- Harinas, de 42 a 50.
- Alubias, de 61 a 62.
- Patatas al por mayor: Encarnadas, de la huerta, a 15, y blancas, de Gandía, a 14.
- Ganados en canal: Vacuno, a 2 pesetas kilo; lanar, a 1'95, y cerda, a 2'05.
- Al detall en carnicerías, los mismos precios que en el día de ayer.

La belleza de la mujer se consigue con el uso del Jabón Lácteo. Precio, una peseta pastilla.

A petición del gobernador de Almería, ha sido trasladado, con el mismo empleo, desde Tarragona a aquella provincia, el jefe de Policía don Salvador Illueca.

En el salón de sesiones del ayuntamiento de Gandía dió anoche una conferencia sobre Mutualidad Escolar el representante del Instituto Nacional de Previsión señor Sanchis Tamarit, asistiendo los maestros de Benio-pa, Fuente Encarroz, Potries, Rafelcofer, Real de Gandía, Miramar, Piles, Villalonga, Jaraco, Jeresa, Palma de Gandía, Alfahuir, Ador, Gandía, Almiserat, Lugar Nuevo, Daimuz y Beniredrá.

El conferenciante estuvo muy feliz en su disertación, consiguiendo la adhesión entusiasta de todo el Magisterio del partido de Gandía a la gran obra, que tanto ha de influir en el porvenir de la infancia.

Para comprar los artículos de maquinaria y goma en condiciones inmejorables, visitad el almacén de Felipe Albiol, Miguelete, 5.

Anoche, en el correo de Madrid, salió el joven ingeniero y estimado amigo nuestro don Federico Doménech Muñoz. También marcharon a la corte los licenciados en Medicina señores Barona, Martí y Sanchis Banús.

En el pueblo de Ollería se celebrarán el domingo próximo solemnes fiestas a la Virgen del Pilar, fiestas que se anunciarán el sábado con volutes de campanas y pasacalles por la banda de música.

El citado domingo habrá albaes, disparo de maselets y tracas, volutes de campanas, misa de campaña, con sermón; cacañas, pro-cesión, danzas al estilo del país y castillos de fuegos artificiales.

Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El sábado próximo, con volutes de campanas, pasacalles, serenata, etc., comenzarán en el cercano pueblo de Manises las fiestas en honor a San Abdón y San Senén.

El domingo habrá misa solemne a gran orquesta, con sermón, a cargo del párroco del Grao; por la tarde cabalgata, procesión, "traca" y serenata.

La Juventud Liberal Democrática convoca a los señores socios a junta general extraordinaria para mañana, a las siete de la tarde, y en su defecto, el día 8 de los corrientes, a la misma hora, para tratar asuntos de interés.

PARA SAN DIONISIO.—Hijos de G. Buriel, Zaragoza, 17.—Gran surtido en piuletas, tronadores, turrones y dulces del día. Artísticos objetos en bronce, porcelana, cajas, etc., para regalos de los novios.

## Casa CANO

PI Y MARGALL, 92, (Ruzafa)  
Avisos: Teléfono núm. 13  
Servicio fúnebre permanente.—Económica y esmero en los servicios.

## Información municipal

RECAUDACION

La obtenida ayer, en concepto de ingresos ordinarios, fué la siguiente:  
Por arbitrios carnes, 4.033'85 pesetas.  
Por inspección veterinaria, 402'71.  
Por peaje, 25.  
Total, 4.461'56 pesetas.  
Obtenida durante el mes último de setiembre:

Por arbitrios carnes, 101.155'05 pesetas.  
Por inspección veterinaria, 10.661'28.  
Por peaje, 1.319.  
Total, 113.135'33 pesetas.

PAGOS  
Libramientos ordenados por la Alcaldía: Jorales del personal de vigilancia de carnes, 7.324'44 pesetas; gastos de Instrucción pública, 250; ídem de litigios, 683'30.

ATENDIENDO QUEJAS  
El Alcalde nos ha manifestado hoy que ayer mismo giró una visita la inspección de

Sanidad a la calle de Puerto Rico, donde se denuncia que hay una alcantarilla en mal estado, demostrando así que se preocupa de las quejas de la prensa en defensa de la higiene del vecindario.

## COMISIONES

Hoy se han reunido las siguientes: Cementerios, Alameda, Instrucción pública, Policía Urbana y Bomberos. Todas han tratado asuntos de trámites, excepto la de Bomberos, que ha acordado elevar dictamen al Ayuntamiento, solicitando se concedan terrenos de ocho metros de latitud por diez de longitud en el Cementerio general para destinarlo a panteón de la brigada de Bomberos.

## NOTICIAS MILITARES

### RECOMPENSA

El brigada del regimiento de Mallorca don Isidro Ubiado ha obtenido la pensión de cinco pesetas mensuales por tres cruces del Mérito Militar que posee.

### PLAZA VACANTE

Se halla vacante una plaza de maestro de fábrica, dotada con 2.500 pesetas anuales. Será provista previa oposición, que se verificará el 5 de noviembre próximo.

### LA LLEGADA DEL NUEVO CAPITAN GENERAL

Esta noche, en el tren rápido de Madrid, llegará a Valencia el nuevo Capitán general de esta región, señor Pérez Clemente.

Acudirán a esperarle a la estación los generales con mando y los primeros jefes de los cuerpos con comisiones de jefes y oficiales de los mismos.

Por llegar el tren después del toque de oraciones no se tributarán honores al nuevo Capitán general de Valencia.

### A COMPARECER

En el Gobierno militar se interesa la presentación de José Torres Vila, cabo de la comandancia de Artillería de Larache, y Francisco Calvo Albert, excedente de cupo de 1901.

### SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA

Jefe de guardia, capitán don Manuel Fé. Parada, Tetuán.

Jefe de día, teniente coronel de Tetuán don Francisco García.

Imaginería, comandante de Tetuán don Julio Ruiz.

Presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Tetuán don Francisco García.

Visita de Hospital, tercer capitán de Otumba.

Reconocimiento de provisiones, cuarto capitán de Victoria Eugenia.

Vigilancia especial, dos sargentos de Otumba.

Compañía dispuesta para caso de incendios, segunda de Otumba.

Escultas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Servicio de transportes, Otumba.

## Carta de Sagunto

6 de octubre 1915.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Presidida por el alcalde de esta ciudad, don José Peris Escamilla, se celebró en el salón de sesiones de este ayuntamiento importante reunión, asistiendo representaciones de todos los organismos de esta localidad, para secundar la iniciativa tomada, tanto por la Cámara de Comercio de Valencia, como por las demás entidades, respecto a la cuestión naranjera.

Por unanimidad se acordó: 1.º Adherirse en un todo a las conclusiones que adopten para gestionar de los poderes públicos medidas que faciliten la exportación de la naranja en condiciones remuneradoras, único medio de conjurar la crisis actual y solucionar el pavoroso problema del porvenir.

2.º Nombrar una comisión, que se trasladará a la capital y asista a la Asamblea del día 8 del corriente, representando los intereses del distrito.

3.º Interesar del diputado a Cortes por el distrito, don Vicente Gimeno, forme parte de la comisión que vaya a Madrid a recabar del Gobierno el auxilio que necesita esta región.

El corresponsal.

## Congregación Mariana

del Magisterio Valentino

Atenta esta Congregación a la mayor ilustración de sus miembros, ha organizado una serie de Academias, bajo la dirección de competentes profesores, en la forma siguiente:

Lunes.—Apologética (reverendo padre Solá y don León Ibáñez).

Martes.—Ciencias físico naturales (don Manuel Coll).

Miércoles.—Matemáticas (don Alfonso Rubio).

Jueves.—Francés (don Eduardo Guardiola).

Viernes.—Historia patria (don Francisco Talón).

Sábado.—Análisis gramatical y lógico (don Leonardo Carreres).

El próximo viernes día 8, a las cinco y media de la tarde, empezarán a funcionar estas Academias en el local de la Congregación (Ateneo Pedagógico, Viciosa, 6), lo que se hace público para que puedan asistir los señores congregantes.

## Notas comerciales

### MERCADOS EXTRANJEROS

DE LIVERPOOL 4.  
Cebolla.—Cajas entregadas en segunda condición: 4s, de 9/ a 9/6; 5s, de 9/ a 11/.  
Cajas entregadas en tercera condición: 4s, de 7/6 a 8/3; 5s, de 8/6 a 9/.

DE LONDRES 4.  
Cebolla.—4s, a 8/9; 5s, a 9/6.  
Mercado firme.

### Movimiento de buques fruteros

Día 6 octubre 1915.  
Buques fruteros a la carga:



EL SEÑOR

## Don Joaquín Porxas Roure

ha fallecido hoy, a las nueve de la mañana, a los 81 años de edad

Su desconsolado hijo político don Julián Obiol Rocabert, sus nietos don Julián Obiol Porxas y don Guillermo Obiol Porxas y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y aplican la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará mañana a las nueve, desde la casa mortuoria de Pizarro, 3, hasta la plaza de San Agustín.

No se reparten esquelas.

## ACADEMIA COMERCIAL

Dirigida por D. César González

Perito y profesor mercantil. Empleado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Calle de Cataláns (plaza de Calatrava), núm. 10, segundo

Estudios teórico-prácticos de aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría de libros, reforma de letra y escritura al dictado.

Horas de clase: De siete a nueve mañana y de siete a nueve noche. Honorarios convencionales.

## VICHY CATALAN

Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, LA DIABETES Y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio, 0'75 pts. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOLIX, ca. de Ruzafa, 72. Teléfono 778.

Miles de niños deben la vida al uso de la

## PANACEA CORELL

Evita las molestias de la dentición y facilita el babeo. Farmacia y la del autor, plaza Serranos.

## LAS BARRACAS

Liquidan bordados en trozos a precios de fábrica

DEPÓSITO DE BORDADOS

Los mejores algodones; colores sólidos y negros indestructibles

-- Descalzo y Villena --

LLOP, 8 y 10 -- LAS BARRACAS -- LLOP, 8 y 10

## Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Rosario y Nuestra Señora del Consuelo. Misa y oficio de Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco, y conmemoración de San Marcos I, Papa, y San Sergio y su compañero mártir.

GUARDIA HORAS.—Clausura en el convento de las Santísimas Trinitad. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Espíritu Santo. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Remedio, en San Juan y San Vicente.

## Alto

La acreditada tocierria de Martí se ha abierto en las mismas condiciones que antes, teniendo surtido de embutidos de todas clases, carnes y gallina.

Jabonería Nueva, 2

## Colocaciones

Se gestionan para los alumnos que cursan con aprovechamiento Aritmética, contabilidad y Caligrafía en la ACADEMIA DE LOS CATALANES, núm. 10, segundo (plaza de Calatrava, antes Noé).

Dirección: D. César González.—Horas de testar y clases: De 7 a 9 mañana y de 7 a 10 noche.

## Piano

Se vende uno eléctrico, casi nuevo, voces potentísimas, garantizado para cuatro años. Su coste 4.000 pesetas y se da por 2.100. Razón, Rosendo Albiñana, afinador de pianos, carretera de Burjassot, 169, teléfono 972.

## Apolo

Hay mircoles, gran sesión continua de cinematógrafo, de 6 tarde a 12'30 noche.

GRAN MODA —: TEATRO PERFUMADO Obsequiando a las señoras con hermosos BOUQUETS. Se proyectarán las films de grandioso éxito: "LAS VICTORIAS DEL CORAZON", dos partes (comedia).

La films de grandioso éxito, de la casa PASCUALI — EXTRAORDINARIA — "LA DUENA DE LA MINA", tres partes (drama), "CRUEL AMOR" (comedia) de la serie MABEL. PREFERENCIA, 0'25 — GENERAL, 0'10

Mañana jueves, DEBUT de la compañía de dramas policíacos norteamericanos. Se darán dos funciones diarias, una por la tarde a las 6 y otra a las 10 noche.

## La Camelia

Rajada de San Francisco, 24 y 26

El viernes 8 del actual habrá exposición de sombreros de señora y niña para la próxima temporada.

## Cine "EL CID"

Gran acontecimiento

Mañana ESTRENO de la colosal película

### El cofrecito negro

dividida en 15 episodios (30 películas)

Mañana se proyectarán el 1.º y 2.º episodio de

### El cofrecito negro

titulados

Primer episodio

### UN COLLAR Y UNA VIDA

Dos partes

Segundo episodio

### Manos trágicas

Dos partes

### EL COFRECITO NEGRO

está interpretado por los mismos artistas de

### LA LLAVE MAESTRA

y supera a ésta en interés, por tratarse de asunto policíaco y DETECTIVES, con ladrones del gran mundo.

Completarán el programa otras películas de EXITO.

NOTA.—No se alteran los precios.

General, 15 céntimos. Preferencia, 25

## Trianon Palace

Funciones de cine y variedades, a las 8'30 tarde y 9'45 noche.

Programa — CINE — Selectas cintas. Exito de la simpática cancionista

GLORIA FERNANDEZ

Despedida de la bellísima artista

MANOLITA RUIZ

¡Exito colosal!

RED AND GUSS

Malabaristas exóticos

Despedida de la sin rival cancionista

TINA DESMET

¡Gran suceso! ¡Exito colosalísimo!

ESTRELLA TROUPE

Precios.—Butaca, UNA peseta; general, 0'40

## Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO APOLLO.—Sesión continua de Cine, desde las 6 tarde a 12'30 noche.

TEATRO PALAZO.—Grandes funciones de Cine y variedades a las 8'30 tarde y 9'45 noche.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFÁ.—Inauguración de la temporada. Por la noche a las 9.—Maruxa.—El anillo

### El señor general Pando en Valencia

En el tren-correo de Madrid ha llegado esta mañana el director de la Cría Caballar, teniente general don Luis Pando, con su acompañante el distinguido capitán de Caballería don Manuel Espiau.

El ilustre general señor Pando, que tan pronto recuere de su mando, permanecerá poco tiempo en el valle de los ríos, quizá esta misma tarde regresará a Madrid.

El señor Pando ha saludado esta mañana al Capitán general encargado del despacho don Chacón, y luego se ha puesto al habla con algunas personalidades valencianas para cumplimentar la misión que le ha traído a Valencia.

Esta no puede ser más satisfactoria para los valencianos, se trata de establecer en nuestra ciudad un depósito de caballos sembrados, con lo cual se beneficiará a nuestros ganaderos, con lo cual se mejorará el estado de la cría de ganado caballar.

El señor Pando está decidido a llevar a la práctica esta mejora, cuyos beneficios han de ser inmensos.

La CORRESPONDENCIA DE VALENCIA dirige un cariñoso saludo a tan respetable general y le ofrece el testimonio de su gratitud por el interés demostrado en pro de nuestra ciudad, que ya guarda el recuerdo de otras mejoras que a él se le deben.

### Visita a los barrios obreros

Esta tarde ha habido gran animación en el barrio obrero denominado del General Pando, con motivo de la visita de tan ilustre general a la barriada que ostenta su apellido.

Poco antes de las cuatro, se han presentado en dicho barrio el general don Luis M. Pando, Gobernador civil señor Tejón, cate-drático señor Gómez Reig, arquitecto señor Cortina, capitán ayudante señor Espiau y señores López Montes y Hernández.

Han sido recibidos por el presidente del Patronato de Casas para Obreros don Ramón de Castro, e inmediatamente se han dirigido los concurrentes a la casa del obrero señor Tarín.

En dicho domicilio, el general señor Pando, visiblemente emocionado, ha pronunciado elocuentes palabras, agradeciendo sinceramente la iniciativa de los obreros favorecidos con casas del Patronato, al proponerle que se le concediese la gran cruz de Beneficencia, que en virtud de dicha iniciativa, el Gobierno le ha otorgado.

Ha declinado el aplauso y elogio que el éxito alcanzado pueda haberle en la personalidad de don Ramón de Castro, a cuya persistente labor y entusiasta constancia se deben los favorables resultados obtenidos.

Ha añadido que lo mejor que puede aducir en elogio del obrero valenciano, es el llevar a efecto, sin vacilaciones, sus deseos de adquirir vivienda propia, pues en otras poblaciones han fracasado dichos intentos.

Ha terminado dirigiendo un cariñoso saludo a los obreros de la barriada.

A continuación, don Ramón de Castro ha dedicado breves y sentidas palabras enalteciendo la obra que realiza el Patronato, cuya honor le corresponde por entero al general Pando, ya que fue el iniciador de la idea, y los demás se han limitado a llevarla a la práctica.

Seguidamente los concurrentes han visitado varias de las casas, conversando afablemente con sus vecinos, y prodigando caricias a los niños, quedando los visitantes complacidos del acto y pulcritud de las viviendas.

A la hora en que cerramos este alcance se dirigían los concurrentes a la barriada titulada de Ramón de Castro, situada en Arrancapinos, con objeto de visitarla.

### El maestro Usandizaga

Para mi buen amigo «GONZALO VEGA», con el triste motivo de la muerte del maestro Usandizaga.

Fuimos buenos amigos, y esto basta para decir lo dolorosamente que me ha impresionado la noticia de su fallecimiento. Pero más que amigo soy un sincero admirador del malogrado maestro, y precisamente por no ser un gran amigo suyo me creo autorizado para intentar, sin el prejuicio—en este caso justificadísimo—de la amistad apasionada, hacer una breve semblanza del maestro.

Desde luego, su educación artística, afianzada y depurada en la «Schola Cantorum» de París, se orienta francamente hacia la técnica moderna francesa, de la que César Franck fue uno de sus más sólidos fundadores. Más a pesar de esta afirmación, que vemos en su primer drama lírico «Mendi Mendizaga», y más recientemente en «Las golondrinas», su ideal estético, del que me hablo alguna vez, y que sin duda hubiera llegado a alcanzar, consistía en la asociación de las tres grandes cualidades de la música contemporánea, a saber: la técnica polifónica francesa, la moderna orquestación rusa y la inimitable melodía italiana, de la que en manera alguna creía que se pudiera prescindir.

En este tríplice verdaderamente maravilloso esperaba el maestro ver cristalizados sus grandes desvelos y sus grandes ilusiones. ¡Pobre Usandizaga!

Más, ¡pobres también de nosotros, que tan necesitados estamos de hombres que vicioricen nuestra cultura espiritual, tan artificial!

Veía yo en el joven maestro al músico que en estos últimos tiempos ha ensayado, al parecer insoluble, del drama lírico este queda huérfana la música española, no quedan algunos jóvenes de sólida cultura y energías suficientes para continuar la obra tan favorablemente iniciada en Niza por Manuel de Falla con su «Vida breve», pero sí creo, y así lo digo con toda sinceridad, que con Usandizaga desaparece el más afortunado de todos ellos.

Aquí, en esta Valencia, de donde se llevó un recuerdo inolvidable por lo leal y esportivo, se habrá recibido la noticia de su muerte con tanto y tan hondo pesar, como del que todos creímos renovador del arte musical nacional.

Sirvan estas pesadas líneas como respuesta a su cariñosa invitación, que considera

justísima, y que cumplirá S. S. y afectísimo amigo.

Luis Ayllón

Con gusto hemos reproducido la carta que el director de la Banda Municipal ha dirigido a nuestro compañero «Gonzalo Vega»; es una nota simpática, un pequeño homenaje a la memoria del ilustre autor de «Las golondrinas», un acto que honra al señor Ayllón, a quien damos las gracias más expresivas.

### Festival para los tuberculosos

En el correo de hoy ha llegado el valiente matador de toros Isidoro Martí Flores, que, como saben nuestros lectores, viene a tomar parte en el festival taurino que se celebrará mañana a beneficio de los pobres tuberculosos.

En la estación le esperaban gran número de amigos y la comisión organizadora de dicho festejo, que le han dado la bienvenida y le han acompañado hasta el hotel de las Cuatro Naciones, donde se hospeda.

El famoso matador de toros Rodolfo Gao-nal llegará mañana en el mismo tren, y el exdiestro Rafael González, Machaquito, llegará en el rápido de hoy, acompañado de su distinguida esposa.

La comisión organizadora del festival taurino que se celebrará mañana hace saber al público que las invitaciones para dicho festejo se facilitarán por todo el día de hoy en los establecimientos de don Ernesto Ferrer, café Suizo, Royalty, Descalzo y Villena (Las Barraeas), Juan Pallarés (papelaría), é hijos de Luis Amador; en las oficinas de la Junta Antituberculosa (Gobierno civil), se facilitarán hasta el día 7 citado, de nueve a doce, y desde esta hora se sustituirá la comisión en las puertas de la plaza de Toros, donde las facilitará a quien las solicite.

En el comercio de Amador (calle de San Vicente), están expuestas desde hoy las moñas y banderillas de lujo para el citado festival.

Don José Pascual Galvis ha cedido su carruaje para conducir a las artistas que asistirán al festival. También don Joaquín Cortiás, fabricante de licores, ha cedido generosamente los derechos que le corresponden por el adorno del piso de la plaza.

### La contribución industrial

SINDICOS Y CLASIFICADORES  
Hoy, como habíamos anunciado, han comenzado en la Administración de Contribuciones las reuniones de los gremios para designar los síndicos y clasificadores que han de señalar la cuota que, por subsidio industrial, ha de satisfacer cada agremiado durante el año próximo de 1916.

Lo avanzado de la hora en que se han reunido los industriales librereros (seis de la tarde), último de los gremios convocados para hoy, nos impide dar los nombres de los señores designados para los expresados cargos; mañana daremos la lista completa de los mismos.

Mañana harán la designación de los síndicos y clasificadores los gremios siguientes: Mercería y paquetería al por menor, a las 9:30 de la mañana; ultramarinos, a las 10; venta de abanicos y paraguas, a las 10:30; perfumería, a las 11; venta de objetos de escritorio, a las 11:30; curtidors al por menor, a las 12; loza fina, a las 4 de la tarde; almonedas permanentes, a las 4:30; molduras y marcos, a las 5; harinas al por menor, a las 5:30; comestibles, a las 6.

### APERTURA DE CURSO

En el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia se verificará la apertura del curso de 1915 a 1916, bajo el siguiente programa:

1. «Humoreske», von Antón Dvorak, por el alumno de octavo curso de violín don José Adán (primer premio por mayoría), de la clase del señor Lapedra, acompañado al piano por el señor Vidal.

2. «Vals de amor», Moszkouovski, por la alumna de séptimo curso de piano señorita Cardona (primer premio por unanimidad), de la clase del señor Forné.

3. «Mignon», romanza, A. Tomás, por la alumna de segundo curso de canto señorita Remedio Blat (primer premio por unanimidad), de la clase del señor Alonso, acompañada al piano por el señor Querol.

4. Discurso, por el profesor don Antonio Forné.

5. Reparto de premios.

6. a) «Improptu», número 11, Schubert, por la alumna de cuarto curso de piano señorita Carmencita Alonso (primer premio por unanimidad), de la clase del señor Martínez.

b) «Carnaval de Viena», Schumann, por el alumno de primer curso de ampliación don Antonio Forné (primer premio por unanimidad), de la clase del señor Martínez.

7. «Tosca», romanza del segundo acto. Puccini, por la alumna de cuarto curso de canto señorita María Quinzá (primer premio por unanimidad), de la clase del señor Alonso, acompañada al piano por la señorita Alonso.

8. Apertura del curso de 1915-1916, por el señor director de este Conservatorio de Música y Declamación.

### Los exploradores valencianos

Para un asunto que interesa a todos los miembros activos de esta institución, se ruega a los mismos acudan mañana, a las seis de la tarde, al Instituto General y Técnico.

Como es de importancia lo que se tiene que tratar en la mencionada reunión, se suplica la más estricta puntualidad.

### El tiempo

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central a la estación radiotelegráfica de Capitanía general:

Marruecos, dudoso.  
En las demás regiones, buen tiempo.

### Tribunales

LOS JUICIOS DE HOY  
Se han celebrado tres juicios y se han suspendido dos, por no comparecer los procesados.

En las vistas han informado en defensa de José Hipólito Cañardo, por uso de nombre supuesto, don Fermín Semper; en la de José Pascual Dalas, por lesiones, don Juan Barral, y en exculpación de Emilio Rausell Martínez y otro, por hurto, don José García y don Juan María Zapater.

Los procesos aplazados se incoaron contra Desamparados Bataller Chulia y otros, sobre injurias, y Fernando García Ortiz, por calumnias.

Intervenían en el primero don Joaquín Francos, con Agustín Medina y don José García, y en el otro, don Vicente Dualde y don Vicente Berzal.

En la vista de un recurso de responsabilidad, entablado por el médico titular de Cheste, don Enrique Puentes, contra el alcalde de dicho pueblo, han actuado don José Mantea y don Vicente Berzal.

FUGA Y CAPTURA DE UN PRESO  
A la una y media han terminado los juicios, y al bajar las escaleras José Hipólito Cañardo, esposado con otros de los procesados, custodiados por la pareja de la Guardia civil, han roto las esposas, emprendiendo Hipólito yeloz carrera por la plaza de Manises, perseguido por el guardia civil Juan Ivars, que apuntando con el fusil daba el alto al fugitivo.

Este se ha internado por el laberinto de callejuelas, con objeto de despistar a su perseguidor, quien, por temor a ocasionar desgracias, no ha disparado el arma, limitándose solo a dar voces pidiendo auxilio.

El otro guardia ha quedado custodiando a los demás presos, que han sido encerrados en el coche celular, aglomerándose gran gentío a la puerta de la Audiencia, que comentaba la falta de previsión de los guardias, sino la poca precaución de los superiores, que solamente destinan una pareja para cuidar

muchas veces a infinidad de procesados, que comprometen a los agentes.

El fugitivo ha sido detenido al entrar en la calle de Náquera, por el guardia civil, que iba a su alcance, Juan Ivars, ayudado del de Seguridad Felipe Monfio, cabo del mismo cuerpo Dionisio Ochando y un soldado que por allí pasaba.

Convenientemente amarrado y seguido por numeroso gentío, ha sido de nuevo llevado a la Audiencia, ocupando su puesto en el coche celular, que le ha conducido a la cárcel. Dicho individuo es conocido por la Policía y tribunales de justicia, por haber sufrido ya varias condenas, usando unas veces el nombre de José Hipólito Cañardo y otras el de Pedro Expósito Saez.

En la causa de hoy compareció por uso de nombre supuesto, como arriba decimos.

### SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 6, 3:50  
LAS CORTES  
Se asegura que el Gobierno tiene acordado en principio la apertura de las Cortes en la semana del 7 al 14 de noviembre.

ROBO QUE SE DESCUBRE  
Telegrafista de Vigo que se ha descubrió un robo sacrilegio que ha causado profunda indignación. Un pescador que se encontraba en la Avenida de Cano vio reducir unos objetos entre las piedras. Al llegar a dicho punto vio que eran un cáliz y un copón, los cuales habían sido machacados.

El pescador dio cuenta a las autoridades civiles, incautándose de los vasos sagrados las autoridades eclesiásticas.

Se cree que dichos vasos sagrados proceden del robo de alguna iglesia cercana.

EL EBRO  
Dicen de Zaragoza que a consecuencia de las fuertes lluvias, ha crecido el Ebro tres metros y medio sobre el nivel ordinario.

Madrid 6, 14:15  
LOS RESTOS DE SALMERON  
El traslado de los restos de Salmerón al panteón que le ha erigido la familia, no se verificará el día 10, como se ha dicho, sino el 24 de este mes.

El mismo día se verificará el traslado de los restos del sabio Solís, al mausoleo construido por los discípulos.

LA PRENSA  
«El Imparcial».—Desea que Bernardino Machado salga bien de su difícil cometido como presidente de la República portuguesa, y dice luego que España desea que Portugal viva en paz y en fraternidad con España.

«El Debate».—Valiéndose de argumentos del mismo jefe del Gobierno, hace resaltar la crítica situación económica de nuestra Hacienda.

Culpa de ello a este Gobierno, porque desde que ocupó el poder no ha hecho absolutamente nada por conjurarla ni tomado la menor iniciativa; ha hecho lo contrario, y esto nos hace recordar las palabras de Marra: «O todo está cambia o España desaparece».

«El País».—Censura el proceder de Bulgaria, que olvida que fue Rusia la que la liberó de la contienda balcánica.

«El Radical».—Combate al Gobierno por no aceptar la renuncia de las primas de navegación, ofrecida por los marinos.

«El Debate».—En un comentario dice que García Prieto no está dispuesto a que los presupuestos pasen con ligera discusión, como se propone el señor Dato.

También dice el colega que el conde de Romanones está desalentado por los inconvenientes con que tropieza para llegar a la unión de los liberales.

«La Mañana» dice: «Eos gruñones de catañistas son terribles. Ahora que se están redondeando con los negocios que proporciona la guerra, es cuando hablan de penuria».

Cataluña es bella y laboriosa, pero también hipocrita y pedigría.

Se siente feliz viviendo entre talegas de oro, como el avaro, y metiendo las manos entre las monedas.

Madrid 6, 15:15  
LA «GACETA»  
Inserta una real orden disponiendo que el epígrafe primero del artículo 7.º de la tarifa primera, quede redactado en la forma siguiente:

«Las tiendas donde, además de venderse artículos comprendidos en el artículo 10, partida 8, se venda jamón en dulce y sus similares, embutidos, conservas, carnes, pescado, bombones, mermeladas, pastelería, vinos y aguardientes.»

LAS REFORMAS EN GUERRA  
Comienza a trasladarse ya algo de las reformas que proyecta introducir el señor Echagüe en el Ejército.

«El Debate» dice que una de estas reformas, que es objeto de comentarios en los círculos políticos, la constituye el restable-

### Sucesos

MULTAS  
El señor Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 500 pesetas, a Fernando Serrano Rubio, Rafael Llorcns Estingo y Alberto Pardo Bayo, por blasfemias.

De 100, al dueño del automóvil número 168, por llevar excesiva marcha dentro de la población.

De 25, a Manuel Ramirez, por escándalo, y a Rafael López Martínez, por fumar en el cine.

De 15, a Vicente Marco Peña y Francisco Antonlin Pons, por escándalo.

DENUNCIAS  
La Guardia civil de Catarroja, Sagunto, Villalonga y Mogente ha formulado varias denuncias de cazadores, por carecer de licencia; corta de pinos y pastoreo abusivo.

DESGRACIA  
Salvador Benloque, de 18 años, ha sido hoy asistido en el Hospital, de heridas contusas (con magullamiento en los dedos medio y anular de la mano izquierda, habiendo tenido necesidad los facultativos de proceder a la amputación de los dedos lesionados.

Madrid 6, 17:15  
POLITICA VALENCIANA  
El señor marqués de Cáceres se ha entrevistado hoy primero con el señor Dato y luego con el señor Sánchez Guerra.

Con el ministro de la Gobernación la entrevista ha sido larga.

Lo relativo a las próximas elecciones municipales en Valencia, está casi ultimado. Solo falta para completar el encasillado conocer el resultado de la entrevista que el señor Sánchez Guerra celebrará esta noche con el señor conde de Romanones.

Mañana volverá el señor marqués de Cáceres a visitar al señor Sánchez Guerra, y pasado regresará a Valencia.

Consejo de ministros  
Ha comenzado el Consejo a las tres y media de la tarde.

El señor Dato dijo a los periodistas a la entrada:

«Dedicaremos casi todo el tiempo al estudio de los presupuestos».

«Daré antecedentes relativos a las cuestiones internacionales».

Le preguntamos si era cierta la noticia de la dimisión de Venizelos de la presidencia del Consejo de ministros de Grecia, y contestó afirmativamente.

«Venizelos—añadió el señor marqués de Lema—celebró una conferencia con el Rey y luego se trasladó al Parlamento, donde dio cuenta de haber presentado la dimisión. Ignoro si el Rey se le ha aceptado».

Confirmó luego el ministro de Estado que había recibido cartas de nuestro cónsul en Méjico, con gran retraso, pues algunas llevan la fecha de julio último.

Se queja el cónsul de que las cartas de España tardan en llegar a sus manos cinco meses.

En una de las cartas del cónsul se dice que los nacionalistas, después de cinco días de asedio, entraron en Méjico, donde permanecieron ocho días.

Salieron éstos y entraron los concepcionistas; éstos fueron sustituidos por los nacionalistas, que son los que ahora ocupan la capital.

Añade que han sido echados de Méjico los ministros de Guatemala y del Japón.

El señor Burgos:

«El jurado que ha de resolver el concurso de proyectos de Palacio de Justicia trabaja activamente».

Las censuras que dirigen los periódicos porque estos proyectos no hayan sido expuestos al público, no son justas.

Téngase en cuenta que el jurado ha de resolver el concurso en el plazo de doce días, y necesita examinarlos constantemente.

Sin embargo, he dado orden para que se permita la entrada en el local donde están expuestos los planos a los periodistas, y que dos días a la semana se permita la entrada del público para que los examine».

Después añadió el señor Burgos:

«Traigo al Consejo algunas reformas, pues aun cuando nada ofreci en mi discurso de los Tribunales, entiendo que algo debo realizar de lo que expuse».

La fe de plus valía y las testamentarias producirán algunos ingresos, con los cuales podrán crearse establecimientos de instrucción para niños viciosos y delincuentes.

También he de atender a la concesión de derechos pasivos a los funcionarios del poder judicial y Cajas de pensiones y retiros para inválidos.

El ministro de Gobernación:

«Llevo el expediente de cesión de un local por el ayuntamiento de Teruel para la instalación de la Casa de Correos».

Al señor Bugallal le preguntamos si había recibido alguna reclamación motivada por el anuncio de aumento en el precio de los azúcares.

El señor Bugallal contestó:

«Los fabricantes sindicados se reunirán el domingo».

Veremos los acuerdos que adoptan, a pesar de haberse comprometido a no traspasar el límite de las 80 pesetas en el aumento del precio».

Se le preguntó también si había adoptado alguna medida contra los acaparadores de trigo, y contestó:

«No ha habido necesidad, porque no obstante el gravamen de cinco pesetas, sigue entrando trigo en abundancia en la Península».

El señor Ugarte:

«Daré cuenta de un expediente de expropiación de terrenos para la estación del ferrocarril del Canfranc».

Preguntado el ministro de Estado sobre si el Gobierno español había realizado algún acto cerca del gobierno portugués, sobre la ley de Sociedades de electricidad, ha contestado:

«Señores, yo no sé nada de eso, y nin-

el local donde ha quedado instalada la Escuela de Ingenieros de Montes.

Presenció una sesión de cine, en la que se exhibieron películas relativas al crecimiento de plantas y desarrollo de insectos enemigos de las primeras.

«El ministro ha aprobado la propuesta para que sigan rigiendo las actuales tarifas para el transporte de frutas».

DE INSTRUCCION  
El ministro de Instrucción pública ha enviado a informe del Consejo de Estado los expedientes relativos a la creación de Escuelas».

FIRMA DE MARINA  
Disponiendo el pase a la escala de reserva, el día 8 de este mes, del contralmirante don Orestes García Padín.

Idem del inspector de Sanidad de la Armada don Andrés Medina el día 17.

Designando para el cargo de vocal de la Junta Consultiva que aquél deja vacante, al de igual graduación don Gabriel Ribellón, actual jefe de servicios sanitarios.

Nombrando para esta vacante a don Enrique Calvo, actual subdirector de servicios sanitarios.

Concediendo cruces blancas del Mérito Naval, pensionadas, a los tenientes de navío don Juan Aznar, don Martín Fortea y don Luis Luances.

Idem idem de tercera clase al capitán de navío don José Ribera.

Ascendiendo al capitán de fragata don José Herranz y al de corbeta don Luis Padín.

A teniente de navío a don Sebastián González, y a alférez don José Aznar.

Concediendo ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada al aspirante don Rafael Gabecochea.

Ascendiendo a cura párroco a don Pedro Garceñez; a capellán mayor a don Antonio Sanchez; a capellán primero a don Gregorio Sánchez, y a capellán segundo a don Hermenegildo Cerach.

Madrid 6, 17:45  
NOTICIAS IMPORTANTES  
DE GRECIA  
París.—El gobierno griego ha recibido la noticia oficial de haber desembarcado tropas aliadas.

El gobierno se reunió inmediatamente para ocuparse de las consecuencias de este hecho.

El Rey manifestó a Venizelos que no podrá seguir hasta el final la política trazada por el Gabinete.

Entonces Venizelos presentó la dimisión. La Cámara aprobó la proposición de confianza, pero el resultado de la votación no puede satisfacer al gobierno. Este obtuvo 142 votos contra 102, 13 abstenciones y 50 ausentes.

Madrid 6, 17:15  
DE ORIGEN AMERICANO  
Washington.—Se asegura que en la entrevista celebrada por mister Lauzin con el embajador de Alemania, éste manifestó que su gobierno desaprobaba el hundimiento del «Arabic», y estaba dispuesto a indemnizar a las familias de las víctimas.

DE ORIGEN AUSTRIACO  
Norderich (parte oficial austriaco).—Los austriacos han realizado algunas incursiones en territorio serbio, volviendo con prisioneros.

EXTRANJERO  
DE CASABLANCA  
Casablanca.—El ministro de Instrucción pública de Francia, acompañado del presidente general y subsecretario de Negocios, visitó la escuela franco-árabe y la Exposición de productos franco-marroquíes.

Se le ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor al pachá de Casablanca.

Barcelona 6, 17:10  
EL VIAJE DEL GOBERNADOR  
Esta noche marcha a Madrid el gobernador civil señor Andrade.

Se supone que este viaje está relacionado con la manifestación del domingo en pro de las zonas neutrales, y que el señor Andrade va a la corte a recibir instrucciones del Gobierno.

HUELGA PARCIAL  
Se ha declarado una huelga parcial de obreros en el taller de cerrajería del señor Mañá.

El motivo ha sido el despido de uno de los obreros.

Ha sido detenido uno de los huelguistas, acusado de ejercer coacciones.

OFICIALES ALEMANES  
Un periódico confirma la presencia en Barcelona de dos oficiales del ejército alemán, que lograron fugarse del castillo de Vilefranche de Confeu, en donde estaban prisioneros.

Madrid 6, 17:15  
4 por 100 interior. . . . . 71.75  
4 por 100 interior fin mes. . . . . 71.70  
4 por 100 interior fin próximo. . . . . 69.00  
Amortizable 5 por 100. . . . . 86.00  
Amortizable 4 por 100. . . . . 45.50  
Banco de España. . . . . 264.00  
Tabacaleras. . . . . 00.00  
4 por 100 exterior. . . . . 90.60  
Franco. . . . . 24.71

Azucareras, 42.75, 14.00, 76.50.  
Río de la Plata. . . . . 245.00  
Cédulas hipotecarias. . . . . 9.40  
ORO aumentado. . . . . 60.00

Madrid 6, 17:15  
4 por 100 interior. . . . . 71.75  
4 por 100 interior fin mes. . . . . 71.70  
4 por 100 interior fin próximo. . . . . 69.00  
Amortizable 5 por 100. . . . . 86.00  
Amortizable 4 por 100. . . . . 45.50  
Banco de España. . . . . 264.00  
Tabacaleras. . . . . 00.00  
4 por 100 exterior. . . . . 90.60  
Franco. . . . . 24.71

Azucareras, 42.75, 14.00, 76.50.  
Río de la Plata. . . . . 245.00  
Cédulas hipotecarias. . . . . 9.40  
ORO aumentado. . . . . 60.00

Madrid 6, 17:15  
4 por 100 interior. . . . . 71.75  
4 por 100 interior fin mes. . . . . 71.70  
4 por 100

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Catedral Basílica, a las nueve y media misa conventual solemne en honor de Nuestra Señora del Rosario con música y sermón.

TOROS Y TOREROS

ZAFRA Los novillos lidiados resultaron buenos. Blanquito toreó superiormente y estuvo afortunadísimo con el estoque, obteniendo dos orejas.

UBEDA Cuatro novillos de Miura, para Riverito y Robles. Los matadores estuvieron bien toreando, y regular matando.

PARA EL DOMINGO Aumenta la animación para la corrida del domingo próximo, en la que Posada, Belmonte y Saleri II, estoquearán seis reses de Pérez de la Concha.

BECCERRADA El próximo lunes día 11 se dará en esta plaza de Toros una gran becerrada, que por los elementos que tomarán parte en ella y el orden de lidia que se guardará, hará que el público salga completamente satisfecho.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DE AYER A HOY Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Un varón y 3 hembras. Defunciones: Gabriel Roig Delás, de 11 meses; Desamparados Carrión Andrés, de 17 años; Francisco Martínez Fuchol, de 30; Blas Gómez López, de 34; Cristóbal Ferrando, de 2.

TOS



Porque no se desahoga de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta tosa, de este asma varicosa que le rinde a Vd la vida miserable...

El modo de tratamiento es proporcionado con todos los medicamentos de la ciencia. (Esime) tiene un tratamiento para los niños de 1 a 10 años...

L. NICHELET, 18, rue de la Harpe, París (Francia)

Línea de Pinillos

VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS SERVICIO AL BRASIL-PLATA, CON SALIDAS FIJAS MENSUALES SALIDAS DE VALENCIA

Directo para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Vapor Príncipe de Asturias saldrá el 18 de octubre. Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 8.ª clases.

Aguas de Gestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES, ESTREÑIMIENTO Y ESTÓMAGO Para los COLICOS HEPATICOS es necesario el uso de las aguas de GESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

Anginas, dificultad de tragar

Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Pastillas Cañizares

La fórmula más racionalmente científica. (Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). Caja estuche, 2 reales. Venta: Droguería de la Luna, G. Contat, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización. CABALLEROS, 68, VALENCIA

LA PERLA ANTIGASTRALGICA Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos...

Vapores correos italianos CON ITINERARIO FIJO PARA Montevideo, Buenos Aires y Puertos del Brasil Servicio rápido [semanal combinado] entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano La Veloce de Génova

CONSEJOS PRACTICOS SOBRE Puericultura é Higiene de la Infancia con 170 aforismos por el Dr. D. F. Vidal Solares

¿No más calvos?? Un sustrato inglés, con muchos años de práctica, para la caída de los cabellos...

ALFUMBRAS No comprar antes de visitar el establecimiento de J. María y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo...

Neurastenia - Histerismo P. Artés-Palau, 10, pral. (De 10 a 12 y de 5 a 7) Creó-repuso el detective que a lo que ha venido usted es a entregarse para que yo la conduzca a la cárcel...

VAPORES Servicio regular de vapores Para Londres EL BRABANT cargará el 9 de octubre. Para Liverpool EL CANGANIAN cargará el 9 de octubre.

Para New-York EL MONGIBELLO cargará el 9 de octubre. Para Amsterdam y Rotterdam EL ZEUS cargará el 9 de octubre.

Servicio combinado Correos de Africa y A. Ferrer Poset y Hnos. Para CETTE directo.—Todos los miércoles a las 6 de la tarde.

PIANO Se vende a aquila uno en la calle de Don Juan de Austria, 28, 2.ª izquierda. Casa Pellicer y Comp.ª Sastreía-Pañería

LÍNEA DE VAPORES Para Liverpool [y Manchester] EL MUSKETIER saldrá el 8 de octubre. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Líano del Remedio, A. G., chaflán frente a la Gloria.

Compañía Gijonesa de vapores, S. A. FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá de este puerto el 8 de octubre, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Motril, Adra, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes...

FOLLETIN

EPISODIOS DE NICK CARTER

EL VALLE SAGRADO

en su garganta, sus ojos se abrieron desmesuradamente, quedando fijos en algo, ó alguien, que se había colocado a espaldas de Nick Carter. CAPITULO VII LLEGADA DE IDAYAH No habrá olvidado el lector que Nick Carter, antes de encerrarse en el despacho con Starbuck, dió órdenes concretas a Chick y a José; al primero, para que no saliese de la casa; al segundo, para que permaneciera de centinela frente a la puerta del despacho.

detective, sino en otro objeto, acudieron repentinamente a su memoria las precauciones adoptadas contra el peligro de ser interrumpido, los temores expresados por Starbuck, y se dió cuenta de quién podía ser la persona que acababa de helar la voz en la garganta de su amigo. Supo que Idayah había penetrado en el despacho y se encontraba a espaldas suyas. Recordó inmediatamente aquella otra ocasión en que Starbuck le arrancara la promesa de no moverse, por hallarse Idayah a su espalda dispuesta a herirle con el dardo emponzoñado, y abrigó el convencimiento de que se encontraba frente a una repetición de aquella escena.

—Creo—repuso el detective—que a lo que ha venido usted es a entregarse para que yo la conduzca a la cárcel de que se evadió dejando ciego a su carcelero, no sé si por medio de sus misteriosos polvos ó con el brillo de sus maravillosos ojos. Idayah sonrió por toda contestación. —A veces molesta el silencio, que parece ser ley fundamental en su país, y respecto al cual parece que Starbuck tiene bastante que objetar. Yo quisiera que me contestara algo, Idayah. —¿Qué desea usted que le diga, caballero? —Algo... Lo que usted guste. Ante todo, ¿a qué vino usted? —Vine a buscar a éste—contestó, apuntando con un dedo a Starbuck, postrado aún en el suelo, y de quien Nick se había olvidado ya. Sin pensar en las consecuencias que pudieran sobrevenirle, Carter se volvió hacia su amigo, por un momento nada más, vuelto de espaldas a Idayah, pero aquel momento fué bastante. Comprendió que acababa de cometer una torpeza y quiso remediarla girando nuevamente sobre sus talones, pero ya era tarde. Sintió en su cuello la picadura de un afiliter, y todavía pudo apercibirse de que hubiera caído irremisiblemente de bruces si un brazo fuerte no le hubiese sostenido hasta dejarlo sentado en un sillón. Percatóse de que fué Idayah quien la sostuvo y sintió. Su inteligencia funcionaba con la actividad y rapidez habituales, fenómeno que le trajo a la memoria algo de lo que Starbuck le había dicho, a saber: que Idayah poseía sustancias que paralizaban la

acción muscular sin entorpecer las funciones del cerebro. Idayah le contemplaba sonriendo. Nick quiso hablar y no pudo; su garganta perdió la facultad de emitir sonidos, pero podía oír, en cambio, y efectivamente oyó lo que aquella mujer misteriosa le decía. —Mi máquina es bastante grande. En vez de un hombre, serán dos los que me acompañen al Valle Sagrado, donde usted, Nick Carter, tendrá ocasión de poder apreciar el poderío de Idayah y de su pueblo. Volvióse hacia Starbuck y le mandó que se levantara, y con no poca maravilla de Nick, aquel hombre, incapaz hasta entonces de moverse, la obedeció. Idayah salió del despacho seguida de Starbuck, no sin decir antes a Nick: —Dentro de un momento vuelvo por usted. El momento pareció a Nick bastante largo, pero, al fin, se presentó Idayah, la cual se aproximó al detective, sobre cuya cabeza aplicó su mano extendida. Sonó en aquel instante un rumor de pasos precipitados, y llegó a sus oídos la voz de Chick que volaba en su auxilio. Idayah desapareció como si sus pies no tocasen en el suelo; a su desaparición siguió un grito de angustia de Chick, y casi simultáneamente sintió Nick en su cuello la sensación de otra picadura. No vivió ni oyó más. Ocho días después despertó Nick Carter para saber que Idayah había huido, llevando consigo a Starbuck. Parece que Chick llegaba al lugar de la escena a tiempo para impedir la evasión, pero no pudo evitar que aquella mujer le tira-

se a los ojos unos polvos que le cegaron durante algunos minutos. Cuando recobró la vista y subió al terrado, no encontró ya nada. —Preparámonos, Chick, para ir a Nueva York, dijo Nick Carter, en cuanto supo lo ocurrido. Allí es donde Idayah ha llevado a Starbuck y allí le encontrará, volviendo con él... y con Idayah a Nueva York ó perdiendo la vida en la demanda. FIN